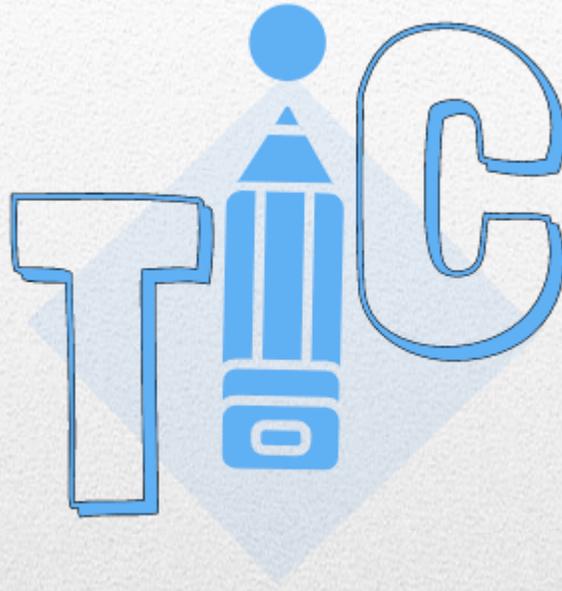


Proyecto de uso y apropiación de las



INTEGRANTES

Diego Fernando Celis Arias

PROYECTO DE USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC

INTRODUCCIÓN

Los nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones sociales y las obligan a transformarse de manera vertiginosa. La educación no está por fuera del alcance de estos cambios y por ello los distintos sistemas educativos del mundo se enfrentan a desafíos ineludibles, con el fin de dar respuesta a las actuales demandas sociales. Estos actuales contextos exigen cambios en los procesos de formación de los ciudadanos en las distintas latitudes y por ello las instituciones educativas adquieren un lugar protagónico en desarrollo social de los países.

Por lo tanto, las instituciones educativas colombianas están enfrentadas al desafío de asumir nuevas formas de organización y direccionamiento, en busca de una gestión educativa que les permita orientar su trabajo hacia el cumplimiento de las actuales demandas sociales, a través del mejoramiento y la gestión de la calidad educativa.

El Proyecto pedagógico TIC es un mecanismo para la orientación del quehacer institucional, en torno al proceso de incorporación de las TIC en los diferentes componentes de la gestión Institucional de La Popa. Se pretende generar un derrotero, que indique de manera clara, los propósitos generales y las metas que se persiguen durante la ejecución de las diferentes estrategias definidas en el siguiente proyecto. Es un documento que debe garantizar su ejecución en el tiempo, buscando siempre el bienestar y evolución pese a que sucedan cambios en el personal encargado de orientar lo concerniente al uso e implementación de las TIC en la Institución Educativa La Popa.

PROBLEMÁTICA

El contexto de la institución educativa La Popa, se caracteriza por recibir estudiantes que provienen de familias de bajos recursos, dificultando adquirir dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas, acceso a internet en sus hogares, al ser del sector rural no tienen acceso a bibliotecas, salas de internet, salas de computación. Esto evidencia la brecha digital fuera de los espacios escolares.

No cabe duda, la única manera de acceso a las TIC para muchos de los estudiantes es la práctica en el aula. Pero, la institución presenta dificultades en términos de conectividad e infraestructura, la

necesidad de estrategias de capacitación a los docentes y transferencia tecnológica, además de un plan estratégico para la incorporación de las TIC.

Luego de la situación de la pandemia COVID-19, que impactó en diferentes ámbitos de la vida familiar, social, económico dejando como consecuencia una alteración en el desempeño escolar. De allí la importancia del diseño de las actividades y propuestas pedagógicas educativas con apropiación de los recursos, donde el docente sabe cuándo, cómo y dónde es favorable desarrollar la clase usando las TIC y cuando su uso no resulta propicio.

De igual manera, el docente es un integrador de las TIC, aprovecha los recursos de la web para una formación continua, asume retos, motiva a sus estudiantes apostando a una educación inclusiva.

JUSTIFICACIÓN Y SITUACIÓN DESEADA:

En el marco de la política de desarrollo del proyecto pedagógico TIC, se hace necesaria la estructuración de una metodología que permita cumplir los propósitos y satisfacer las necesidades de una educación digital, cumpliendo, eso sí, con los fines y objetivos de la educación propuestos en la Ley 115 de 1994.

Estamos en una época de transformación digital, lo que hace necesaria la implementación de estrategias dentro de la Institución Educativa, que de igual manera incluyan a todos los actores de la comunidad Educativa, con el ánimo de fortalecer y potenciar las habilidades tecnológicas e informáticas en estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia y que de esta manera se adquieran hábitos digitales saludables y útiles para su vida educativa, profesional y personal.

El proyecto pedagógico TIC debe posibilitar el resultado de procedimientos ágiles y eficaces, en pro de una constante mejora institucional, lo que implicaría una oportuna integración de educación en ambientes digitales con el desarrollo de diversas habilidades tecnológicas.

Está claro que el desenfoco actitudinal que puede provocar el acercamiento a ciertos ambientes digitales se debe contrarrestar con información de calidad, por lo que para llegar a tener los resultados deseados se deben implementar estrategias creativas y que logren captar el interés de forma recurrente. Hemos elaborado el proyecto con propósitos progresistas y que aporten grandes resultados a la comunidad educativa en pleno.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el nivel de incorporación de los avances tecnológicos e informáticos en el desarrollo de las diversas actividades escolares y en el contexto social como medio para mejorar la calidad de la formación en los procesos informáticos y tecnológicos de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Implementar una estrategia de incorporación de elementos informáticos al proceso educativo, que se traduzca en recursos didácticos y metodológicos para el aprendizaje.
2. Fomentar en el estudiante criterios para hallar posibles soluciones a problemas de su entorno utilizando como herramienta la tecnología y la informática.
3. Promover el desarrollo de la iniciativa y la creatividad de docentes y estudiantes, en el uso de elementos tecnológicos.

MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL:

Para la construcción de un plan de gestión de TIC es básico el diagnóstico estratégico. Aunque La Institución Educativa La Popa, siempre se ha caracterizado por mejorar el servicio educativo y en los últimos 10 años se tiene una tendencia de crecimiento en los resultados anuales de las pruebas SABER 11, la institución sabe que debe apuntarle a unos objetivos más altos de formación integral y es ahí en donde se abre una amplia gama de posibilidades, encontrándose una muy destacada como es la utilización de las TIC como herramienta didáctica de aprendizaje, muy versátil en la parte administrativa y de destacada connotación en la utilización de software de gestión en cada una de las cuatro macro gestiones institucionales.

Esta posibilidad no se puede separar de los sistemas de desarrollo de la Institución, así como el de Gestión de la Calidad, el de Evaluación Institucional, ni tampoco de las herramientas institucionales como el Proyecto de Educación Institucional (PEI), la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), que de hecho ya tienen planteado la incorporación de las TIC cuya ejecución se evidencia en algunos proyectos colaborativos en el uso y apropiación de las TIC en el aprendizaje

de los estudiantes.

En este sentido se dio inicio a la elaboración de unas estrategias institucionales orientadas a las TIC que servirán de insumo al Plan Estratégico Institucional, teniendo en cuenta que las TIC son solo un instrumento, y como tal, no pueden cambiar la educación por sí mismas. Aunque no pueden cambiar la educación, si pueden ayudar a repensar, rediseñar, o reinventar el sistema educativo. Es claro que las necesidades no son las mismas para una institución que solo pretende formar a sus estudiantes sobre TIC, que para una institución que aspira a integrar las TIC de una forma transversal como estrategia integral de formación en la enseñanza de todas las asignaturas, como la nuestra.

Efectivamente, no es lo mismo que todos los estudiantes dispongan de un computador (o al acceso) en su aula virtual, que compartan un computador entre varios estudiantes o que exista una sala de sistemas en la institución, a la que los estudiantes van de vez en cuando, y es en este punto donde los directivos de la institución cobran un papel de especial importancia al coadyuvar en la política de favorecer la incorporación de las TIC.

MARCO LEGAL

Los exámenes de Estado que realiza el Icfes están sustentados en la Ley 1324 de 2009. En esta ley se establece que el objeto del Icfes es “ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación.” (Artículo 12). Para estos efectos, en esta ley se le asigna al Icfes la función de desarrollar la fundamentación teórica de los instrumentos de evaluación, así como la de diseñar, elaborar y aplicar estos instrumentos, de acuerdo con las orientaciones que defina el Ministerio de Educación Nacional (artículo 12, numeral 2).

METODOLOGÍA

En el desarrollo del proyecto se definen las necesidades de recursos que el ambiente tecnológico de la Institución necesita para un correcto desarrollo, lo cual afectaría de manera directa el impacto de la tecnología en la educación de los estudiantes. Existen algunos elementos importantes los cuales son indispensables para el correcto desarrollo del proyecto pedagógico.

- La capacitación docente sobre las competencias TIC de acuerdo a un análisis preliminar de

sus saberes y la apropiación que se tengan sobre los recursos tecnológicos disponibles en la Institución Educativa.

- Aprovechamiento de los recursos tecnológicos por parte de los Docentes, administrativos y Directivos Docentes
- Participación e integración de los estudiantes interesados en la formación de competencias TIC, para lo cual se fomenta la creación de espacios y relaciones entre todos los actores involucrados.

TRANSVERSALIDAD

El proyecto abarca temas relacionados con el emprendimiento a través del desarrollo de las diferentes actividades, de igual manera es un eje transversal el desarrollo desde las Ciencias Sociales desde la convivencia, participación y responsabilidad democrática que se toma desde la perspectiva tecnológica, de información y comunicación, por parte de todos los actores participantes del proyecto pedagógico.

PLAN DE ACCIÓN:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS (Humanos, físicos, logísticos, financieros)	RESPONSABLES
1	Estructuración Proyecto Gestión de la información	*	Acompañamiento a la coordinación académica en la estructuración de la información institucional	Equipo de Cómputo Internet	

2	Actualización plataforma Integratic Para secundaria y media	Marzo 11	Realizar en conjunto con la SED el mantenimiento y actualización de la plataforma Integratic	Router, equipo de cómputo	
3	Actualización de plataforma integratic para primaria	Marzo 14	Configurar la red de trabajo de la plataforma Integratic para primaria y preescolar en la sede principal	Router, equipo de cómputo	
4	Inscripción e informes de pruebas saber	*	Realizar la inscripción de los estudiantes habilitados para la presentación de las pruebas saber	Equipo de Cómputo, internet	
5	Campaña uso responsable de las TIC	Abril 5	Actividad de socialización para todos los estudiantes de la IE acerca de los peligros del uso del internet.	Equipo de Cómputo, videos, taller con adaptación a guía.	

6	Capacitación docente para el uso apropiado de las TIC	Enero 17	Capacitación práctica sobre el uso adecuado de las TIC a todos los docentes de la Institución	Equipo de Cómputo, Internet	
7	Capacitación docente sede principal sobre la plataforma Integratic	Día institucional semana santa	Clase práctica de uso de la plataforma	Equipos de Cómputo	
8	Izadas de bandera, formaciones y eventos	*	Aplicación de formulario en físico o virtual.	Equipo de cómputo-copias	
9	Diseño desarrollo y mantenimiento de página WEB	Todo el año	Realizar actualizaciones periódicas y de carga de información en el servidor	Equipo de cómputo, conexión a internet	

*Fechas sujetas al calendario que se determine para su ejecución

SEGUIMIENTO:

ITEM	ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.mintic.gov.co>
- Plan Nacional TIC, M E. (s.f.). *Eduteka*. Obtenido de eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/ColombiaPlanNacionalTIC.pdf